

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C. Septiembre veintiuno de dos mil veintidós.

REF: TUTELA No. 1100131030272022-00326-00

Se pone en conocimiento de la accionante los escritos procedentes de Fonvivienda recibidos el 8 y 15 de septiembre de este año, donde informan el cumplimiento al fallo de tutela.

NOTIFIQUESE
La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:
Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3efc4ed1aa33ab8a16844a58c49a4725f6f563af6d4ee5708fe4ca6359ae53e4**

Documento generado en 21/09/2022 06:49:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>